



En la Ciudad de México, D.F. siendo las 13:00 hrs., del día 10 de junio de 2010, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Educual ubicada en Av. Ceylán no. 450 Col. Euzkadi, el Comité de Información de la entidad, integrado de la siguiente manera: Mtra. María Cozumel Butrón Olguin, Titular de la Unidad de Enlace; Lic. Fernando Villanueva Moreno, Gerente Técnico Administrativo y Servidor Público Designado por el Director General de la Entidad; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Organismo Interno de Control, como asesores Lic. Pedro López Pérez, Gerente de Librerías y Lic. Cesar Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos como invitados el Lic. Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas, el Lic. J. Refugio Hernández Rojas, jefe del departamento Contencioso y el Lic. Valente Prado Sánchez, jefe del departamento de Librerías zona centro. La Mtra. María Cozumel Butrón Olguin, Titular de la Unidad de Enlace, dio inicio a la reunión, agradeciendo la asistencia a los miembros del Comité de Información, quienes acordaron sesionar bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Atención al recurso de revisión interpuesto por el recurrente Sr. Antonio Villarreal a la solicitud núm. 1118600001710.

La Mtra. María Cozumel Butrón, dio inicio a la reunión comentando que la solicitud en cuestión se envió para su contestación desde su inicio a la gerencia de librerías y leyó la respuesta que emitió dicha gerencia "El primer requisito es que haya por parte de una Institución Federal, Estatal o Municipal, una solicitud y a partir de ahí se establece un convenio de colaboración", posteriormente solicitó dieran sus comentarios en relación al recurso de revisión interpuesto por el recurrente a la solicitud 1118600001710.

El Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Lic. Octavio Galindo hizo referencia a que la respuesta que se le dio fue muy escueta.

El Lic. Pedro López, Gerente de Librerías, hizo uso de la palabra comentando que la solicitud no era lo suficientemente clara en su inicio, tal como lo corrobora el propio Instituto Federal de Acceso a la Información Pública al pedirle al interesado después del analizado el recurso de revisión, que señale con claridad el acto reclamado y los puntos petitorios.

El C.P. Miguel Ángel Rubio, Titular del Organismo Interno de Control en Educual, sugirió que la información que se le debe proporcionar al interesado Sr. Antonio Villarreal, debería contener en primer lugar que Educual no considera a particulares para la apertura de librerías, el objeto social de la entidad y por último mencionar que mediante programas y planes de trabajo es como se determina la cantidad de nuevos puntos de venta a abrirse.

El Lic. Octavio Galindo, precisó que la información que se envió al recurrente, es simplemente una ampliación a lo ya enviado.

LIBROS
JARDIN
COMERCIAL

EDUCAL, S.A. DE C.V.
RECIBIDO

02 JUL 2010

GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA
FIRMA: *[Firma]*
HORA: 11:20

EDUCAL, S.A. DE C.V.
UNIDAD DE
ASUNTOS JURIDICOS

02 JUL 2010

RECIBIDO

HORA: 11:37
FIRMA: *[Firma]*

EDUCAL, S.A. DE C.V.

RECIBIDO

02 JUL 2010

ORGANO DE CONTROL

Lic. Fernando Villanueva Moreno
Gerente Técnico Administrativo
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD

Mtra. María Cozumel Burón Olgún
Titular de la Unidad de Enlace
Dirección General

C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo
Titular del Organo Interno de Control
en EDUCAL, S.A. de C.V.

Lic. Octavio Galindo Gordillo
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Ralfo López Pérez
Gerente de Librerías

Lic. Arnado Carrillo González
Titular del Área de Responsabilidades y Quejas
del Organo Interno de Control

Lic. J. Refugio Hernández Rojas
Jefe del departamento Contencioso

Lic. Valente Prado Sánchez
Jefe de Librerías zona centro

La Mtra. Ma. Cozumel Burón, solicitó al Gerente de Librerías tomara en cuenta los comentarios hechos en la reunión por los ahí presentes para elaborar un complemento a la respuesta que en un principio se le dio al solicitante.

La Titular de la Unidad de Enlace convocó a sesión para el día siguiente, 11 de junio a las 13:00 hrs. en la cual se analizará la respuesta que prepare la gerencia de librerías y así enviar al interesado el complemento a la solicitud de referencia.

ACUERDO. La Gerencia de Librerías elaborará un documento que complementa la respuesta inicial tomando en cuenta el recurso de revisión en donde amplía su solicitud el recurrente y tomando en cuenta los comentarios que en la reunión se mencionaron.

No habiendo más puntos a tratar, se dio por concluida la sesión de Comité siendo las 14:15 hrs., firmando los que en ella intervinieron.

**2ª MINUTA, SESIÓN COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**



En la Ciudad de México, D.F. siendo las 13:00 hrs., del día 11 de junio de 2010, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Educual ubicada en Av. Ceylán no. 450 Col. Euzkadi, el Comité de Información de la entidad, integrado de la siguiente manera: Mtra. María Cozumel Butrón Oliguín, Titular de la Unidad de Enlace; Lic. Fernando Villanueva Moreno, Gerente Técnico Administrativo y Servidor Público Designado por el Director General de la Entidad; C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, como asesor el Lic. Cesar Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos como invitados el Lic. Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas, el Lic. J. Refugio Hernández Rojas, jefe del Departamento Contencioso y el Lic. Valente Prado Sánchez, jefe del Departamento de Librerías zona centro.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Propuesta de ampliación de información a la solicitud num. 1118600001710. -----
La Mtra. María Cozumel Butrón Oliguín, Titular de la Unidad de Enlace, dio inicio a la reunión, solicitando a la gerencia de librerías presentara su propuesta de ampliación de información a la solicitud 1118600001710. -----

El Lic. Valente Prado dio lectura al documento de ampliación de información integrada por, Qué es Educual, el objeto social de la institución, misión, visión, plan nacional de desarrollo, el programa de apertura de librerías, programa general de trabajo, objetivos generales, estrategias, metas, esquema de asociación y propuesta de convenio. -----

El Lic. Octavio Galindo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, consideró que lo antes leído por el Lic. Valente Prado, jefe de librerías zona centro, encierra de manera completa que es Educual y cómo se determinan las aperturas de las librerías. -----

El C.P. Miguel Ángel Rubio, Titular del Órgano Interno de Control en Educual, dio su conformidad con el contenido del documento. -----

ACUERDO.- La Titular de la Unidad de Enlace, deberá enviar al correo electrónico del interesado Sr. Antonio Villarreal, la ampliación de la información a la solicitud 1118600001710, presentada por la gerencia de librerías y la unidad de asuntos jurídicos apoyara con la elaboración de la respuesta al IFAI sobre el recurso de revisión, mismo que deberá enviar la unidad de enlace a más tardar el lunes 14 de junio del presente año. -----

No habiendo más puntos a tratar, se dio por concluida la sesión de Comité siendo las 14:40 hrs., firmando los que en ella intervinieron. -----

RECIBIDO
 02 JUL 2010
 ASUNTOS JURIDICOS
 UNIDAD DE
 EDUCAL, S.A. DE C.V.
 FIRMADO: *Gonzalez R.*
 HORA: 11:32

EDUCAL, S.A. DE C.V.
 RECORRIDO
 02 JUL 2010
 ORGANISMO INTERNO DE CONTROL

LIBROS / PARTE / LA CONACULTA
 EDUCAL, S.A. DE C.V.
 RECIBIDO
 02 JUL 2010
 GERENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA
 FIRMA *Dolores*
 HORA 11:22

Lic. J. Refugio Hernández Rojas
 Jefe del departamento Contencioso
 INVITADO

Lic. Amado Carrillo González
 Titular del Area de Responsabilidades y Quejas
 del Organo Interno de Control
 INVITADO

Lic. Valente Prado Sánchez
 Jefe de Librerías zona centro
 INVITADO
C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo
 Titular del Organo Interno de Control
 en EDUCAL, S.A. de C.V.

Lic. Octavio Gallardo Gordillo
 Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Lic. Fernando Villanueva Moreno
 Gerente Técnico Administrativo
 SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL
 DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD

Mtra. María Cozumel Butrón Ojuna
 Titular de la Unidad de Enlace
 Dirección General

**3° MINUTA, SESIÓN COMITÉ DE INFORMACIÓN
DE EDUCAL, S.A. DE C.V.**



En la Ciudad de México, D.F. siendo las 11:00 hrs., del día 27 de julio de 2010, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Educal ubicada en Av. Ceylán no. 450 Col. Euzkadi, el Comité de Información de la entidad, integrado de la siguiente manera: Mtra. María Cozumel Butrón Oliguín, Titular de la Unidad de Enlace; Lic. Fernando Villanueva Moreno, Gerente Técnico Administrativo y Servidor Público Designado por el Director General de la Entidad; Lic. Amado Carrillo González, Titular del Área de Responsabilidades y Quejas, en representación del C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo, Titular del Órgano Interno de Control, como invitados, el Lic. Cesar Octavio Galindo Gordillo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Ing. Alejandro Osorio Rodríguez, Gerente de Sistemas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Presentación de la información clasificada como reservada por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos y por parte de la Gerencia de Sistemas.
- 2.- Informe sobre la desclasificación de expedientes.
- 3.- Informe sobre la nueva denominación del IFAI.

La Mtra. María Cozumel Butrón Oliguín, Titular de la Unidad de Enlace, dio inicio a la reunión, de acuerdo al orden de día, presentando la relación de los acusos enviados al Comité de Información, comunicó que las únicas gerencias que clasificaron expedientes son la Gerencia de Sistemas y la Unidad de Asuntos Jurídicos.

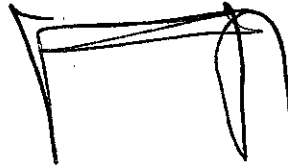
La carpeta que contiene la información clasificada fue revisada por las áreas interesadas. La carpeta que contiene los expedientes desclasificados fue revisada por las áreas correspondientes. Como punto número dos del orden del día, la Titular de la Unidad de Enlace mostró la serie de expedientes que por haber cumplido ya con su periodo de reserva y al no haber petición del área interesada por ampliar su periodo, se desclasificaron. La Titular de la Unidad de Enlace mencionó que los expedientes que se desclasificaron pertenecen a la Unidad de Asuntos Jurídicos y a la Gerencia de Sistemas.

Como último punto, la Mtra. María Cozumel Butrón entregó copia del oficio IFAI-SA-DGCV/768/10 signado por el Act. José Luis Marzal Ruiz, Director General del IFAI, en el que anuncian su nueva denominación a Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

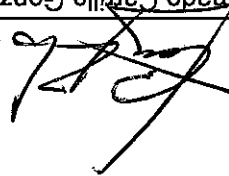
No habiendo más puntos a tratar, se dio por concluida la sesión de Comité de Información, siendo las 11:40hrs., firmando los que en ella intervinieron.

27 - Julio - 2010

Ing. Alejandro Osorio Rodríguez
Gerente de Sistemas
INVITADO



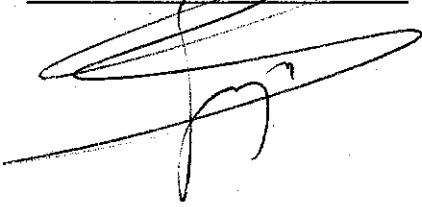
Lic. Armado Carrillo González
Titular del Área de Responsabilidades y
Control Interno del Organismo
en representación del
C.P. Miguel Ángel Rubio Bravo
ORGANO INTERNO DE CONTROL



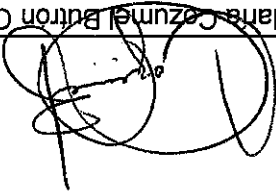
RECIBIDO
24 AGO 2010
12:30

EDUCAL, S.A. DE C.V.

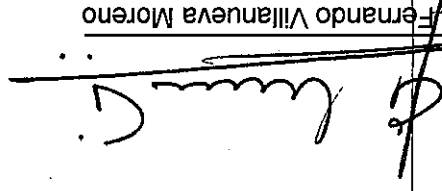
Lic. Octavio Galindo Gordillo
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
INVITADO



Mtra. María Cozumel Britón Ojguín
Titular de la Unidad de Enlace
Dirección General



Lic. Fernando Villanueva Moreno
Gerente Técnico Administrativo
SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR EL
DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD



RECIBIDO
EDUCAL, S.A. DE C.V.
24 AGO 2010
12:23
GENERICA TECNICA ADMINISTRATIVA
FIRMA
HORA

RECIBIDO
24 AGO 2010
12:35
UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS
EDUCAL, S.A. DE C.V.
FIRMA: Candina Ruy

3º MINUTA, SESION DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN